MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
Ruta Nº 1 Mcal. López y Juan González
Telefax: 0783 – 248 305/205/365/325
www.sanmiguelmnes.gov.py
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Miguel Misiones, 29 de abril de 2016.-

Señor:
CONSULTORA CORPOTATIVA
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, Misiones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación de la Resolución de Adjudicación del Llamado *CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016,* realizada por la Administración por Resolución I.M. Nº 92/ 2016 **POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROVISIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO, OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4 / 2016. IDNº 304.497** de fecha 29 abril de 2016, que en la parte resolutiva dice:

Art. 1º. **ADJUDICAR** a la Empresa ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO, RUC: 1260241-8 **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROVISIÓN DE SISTEMA INFORMATICO, OBJETO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 04 / 2016. IDNº 304.497** por la suma de Gs. 39.600.0000 (guaraníes treinta y nueve millones seiscientos)

Art. 2° **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 260 SERVICIO TECNICO PROFESIONAL F.F: 30 OF: 011, del Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Sin otro particular, agradeciendo su participación, le saludo cordialmente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Misiones

Lic. Enrique Correa Velázquez
Responsable UOC

Recibí

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
Ruta Nº 1 Mcal. López y Juan González
Telefax: 0783 – 248 305/205/365/325
www.sanmiguelmnes.gov.py
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Miguel Misiones, 29 de abril de 2016.-

Señor:
MARTA BEATRIZ LOPEZ ARCE
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, Misiones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación de la Resolución de Adjudicación del Llamado *CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016,* realizada por la Administración por Resolución I.M. Nº 92/ 2016 **POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROVISIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO, OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4 / 2016. IDNº 304.497** de fecha 29 abril de 2016, que en la parte resolutiva dice:

Art. 1º. **ADJUDICAR** a la Empresa ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO, RUC: 1260241-8 **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROVISIÓN DE SISTEMA INFORMATICO, OBJETO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 04 / 2016. IDNº 304.497** por la suma de Gs. 39.600.0000 (guaraníes treinta y nueve millones seiscientos)

Art. 2° **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 260 SERVICIO TECNICO PROFESIONAL F.F: 30 OF: 011, del Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Sin otro particular, agradeciendo su participación, le saludo cordialmente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL Unidad Operativa de Contrataciones UOC Misiones

Lic. Enrique Correa Velázquez
Responsable UOC

Recibí Notificación
29-04-16
Marta López

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
Ruta Nº 1 Mcal. López y Juan González
Telefax: 0783 – 248 305/205/365/325
www.sanmiguelmnes.gov.py
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Miguel Misiones, 29 de abril de 2016.-

Señor:
ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, Misiones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación de la Resolución de Adjudicación del Llamado *CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016,* realizada por la Administración por Resolución I.M. Nº 92/ 2016 **POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROVISIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO, OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4 / 2016. IDNº 304.497** de fecha 29 abril de 2016, que en la parte resolutiva dice:

Art. 1º. **ADJUDICAR** a la Empresa ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO, RUC: 1260241-8 **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROVISIÓN DE SISTEMA INFORMATICO, OBJETO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 04 / 2016. IDNº 304.497** por la suma de Gs. 39.600.0000 (guaraníes treinta y nueve millones seiscientos)

Art. 2° **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 260 SERVICIO TECNICO PROFESIONAL F.F: 30 OF: 011, del Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Sin otro particular, agradeciendo su participación, le saludo cordialmente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC
Misiones

Lic. Enrique Correa Velázquez
Responsable UOC

Andrea Lovera